



revista internacional  
de derechos humanos

edición **21**

- DOSSIER SUR SOBRE DROGAS Y DERECHOS HUMANOS -

*Organizaciones no gubernamentales y política de drogas*  
**Rafael Custódio**

*Eslóganes vacíos, problemas reales*  
**Carl L. Hart**

*Políticas de drogas y salud pública*  
**Luís Fernando Tófoli**

*Brasil: reflexiones críticas sobre una política de drogas represiva*  
**Luciana Boiteux**

*El elefante en la habitación: drogas y derechos humanos en América Latina*  
**Juan Carlos Garzón, Luciana Pol**

*Asia: promoviendo políticas de droga más humanas y eficaces*  
**Gloria Lai**

*África Occidental: ¿Una nueva frontera para las políticas de droga?*  
**Adeolu Ogunrombi**

*Avances en la política de drogas en Uruguay*  
**Milton Romani Gerner**

*La ONU en 2016: un momento decisivo*  
**Anand Grover**

- ENSAYOS -

*Poderes regulatorios estatales en el pluralismo jurídico global*  
**Víctor Abramovich**

*Mentiras grabadas en mármol y verdades pérdidas para siempre*  
**Glenda Mezarobba**

*¿Es la acción humanitaria Independiente de intereses políticos?*  
**Jonathan Whittall**

- IMÁGENES -

*“Protestas globales - A través del lente de los fotógrafos”*  
**Leandro Viana**

- EXPERIENCIAS -

*Ocupando Hong Kong*  
**Kin-man Chan**

- PANORAMA INSTITUCIONAL -

*Filantropía familiar en Brasil*  
**Inês Mindlin Lafer**

- DIÁLOGOS -

*“Cada voz cuenta”*  
**Kasha Jaqueline Nabagesera**

*“Ellos tienen que entregarnos a nuestros compañeros con vida”*  
**Gerardo Torres Pérez, María Luisa Aguilar**

- VOCES -

*La vigilancia masiva de los E-mails: la próxima batalla*  
**Anthony D. Romero**

DOSSIER SUR SOBRE DROGAS Y DERECHOS HUMANOS

# ESLÓGANES VACIOS, PROBLEMAS REALES

Carl L. Hart

- *Al observar cómo los EE.UU. y Brasil tratan la adicción al crack se descubre la responsabilidad de los gobiernos en la perpetuación de mitos y discriminación.*

## RESÚMEN

*La llamada “guerra contra las drogas” ha sido un fracaso monumental; se ha basado en pruebas inexistentes y ha tenido consecuencias desastrosas, entre otras la perpetuación de la discriminación racial y la miseria económica y social. Un viaje reciente a Brasil incitó al autor a cuestionar el papel de EE.UU. en la perpetuación de mitos sobre las drogas y la “guerra contra las drogas” y el impacto que esto está teniendo en los derechos humanos de ciudadanos estadounidenses y de otros países cuyos gobiernos continúan siguiendo el ejemplo de EE.UU. Al hacer esto, el autor explica algunas de las principales ideas equivocadas acerca de las drogas y expone los efectos dañinos que las políticas erróneas tienen sobre los sectores más vulnerables de la sociedad.*

## PALABRAS CLAVE

Brasil | Reforma | Estados Unidos | Cocaína | Política de drogas | Crack | Guerra contra las drogas

• • •

“¿Por qué los gobiernos están tan entusiasmados por los eslóganes vacíos y tan dispuestos a gastarse montones de dinero promoviéndolos?” Esta idea cruzaba mi mente cuando me encontraba en un atasco de tráfico en una de las ciudades más congestionadas de América. Un adhesivo en un parachoques me llamó la atención mientras pensaba en dónde había estado y a dónde me dirigía. Decía en portugués, “Crack, É Possível Vencer” (Crack, es posible vencer) y estaba expuesto de forma prominente en la parte trasera de un vehículo policial de Río de Janeiro, cuando visité la ciudad en mayo de 2014. El eslogan puede sonar inspirador, pero es representativo del modo tan irreflexivo que algunos países han escogido para tratar el consumo ilegal de las drogas, especialmente el consumo de los pobres.

En Brasil, muchas personas están convencidas de que las “*cracolândias*” (y por extensión, las personas que viven ahí, aunque esto casi nunca se dice explícitamente) son algunos de los problemas más apremiantes del país. “*Cracolândia*”, traducido literalmente como “tierra del crack”, es un término peyorativo brasileño utilizado comúnmente para describir el lugar donde los adictos al crack se reúnen para consumir la droga. Y se cree que su uso del crack ha provocado una gran cantidad de problemas, incluyendo unos índices de adicción, crimen y desempleo sin precedentes.<sup>1</sup>

Como neurocientífico con más de veinte años de experiencia en educación sobre drogas e investigación en drogas psicoactivas, encuentro esta descripción muy parecida a descripciones de Miami de 1986. Crecí materialmente pobre en un barrio de Miami exclusivamente negro en esa época y decidí estudiar neurociencia, concretamente porque quería solucionar el problema de la adicción a las drogas. Creía que la pobreza y el crimen al que se enfrentaba mi comunidad eran consecuencia directa del crack. Deduje por tanto que si podía curar la adicción a las drogas, podría acabar con la pobreza y el crimen en mi comunidad.

Se nos dijo, y me lo creí completamente, que el crack era tan adictivo que una persona sólo necesitaba probarlo una vez y quedaba enganchado; culpamos al crack del aparente caos y desempleo masivo que nos rodeaba; llamábamos a las mujeres que usaban crack “putas del crack” y las acusábamos de abandonar a sus hijos en busca de la droga, aunque habían pocas pruebas que demostrasen que eso era cierto; apoyábamos eslóganes que proclamaban una “guerra contra las drogas” y nuestro deseo por una “América libre de drogas.”

Entonces, el Congreso de los Estados Unidos aprobó, y el Presidente Reagan firmó las ahora infames Leyes Contra el Abuso de Drogas de 1986 y 1988. Estas leyes establecían penas que eran 100 veces más duras para los delitos relacionados con el crack que con la cocaína en polvo. Concretamente, establecían una pena mínima de 5 años de prisión para las personas detenidas con incluso pequeñas cantidades de crack, pero no así con cocaína en polvo. Esta legislación también aumentó drásticamente la contratación de agentes de policía y reforzó su función de ocuparse de asuntos relacionados con las drogas. Como consecuencia, complejos problemas económicos y sociales fueron reducidos a problemas de justicia penal; se llegó incluso a destinar más recursos a la implementación de la ley que a las verdaderas necesidades de los barrios, como la mejora de las escuelas y la creación de empleos.

Lo peor es que el crack fue sumido en una narrativa de raza y patología. Mientras la cocaína en polvo llegó a ser considerada un símbolo de lujo y era asociada a los blancos, el crack fue presentado como algo que producía efectos excepcionalmente adictivos, impredecibles y letales y, más importante incluso, era asociado a los negros. Por supuesto, en los años 80 tales referencias a la raza en ese contexto ya no eran aceptables. Así que los problemas relacionados al crack eran descritos como prevalentes entre los “pobres”, en los barrios “problemáticos”, las “zonas urbanas deprimidas” y los “guetos”, términos que eran códigos para referirse a los “negros” y otras personas consideradas indeseables.

El discurso racial sobre el crack se reflejó en la aplicación de las Leyes Contra el Abuso de las Drogas. Un asombroso 85 por ciento de los condenados por delitos relacionados con el crack eran negros, incluso cuando la mayoría de personas que lo consumían eran, y son, blancos. Este tipo de imputación selectiva y discriminatoria contribuye a la terrorífica estadística que pronostica que uno de cada tres niños negros nacidos en los EE.UU. pasará algún tiempo en prisión. En comparación, sólo uno de cada 20 niños blancos se enfrenta a ese terrible pronóstico.<sup>2</sup>

Mientras atravesábamos el tráfico de Río para visitar una *cracolândia* en una de las favelas del Complejo da Maré, en mi mente se estaba librando una batalla. Pensaba en cómo había dado miles de dosis de drogas a personas como parte de mi investigación, cómo había estudiado minuciosamente sus respuestas inmediatas y los efectos posteriores, cómo ahora sé que el potencial adictivo incluso de las drogas más vilipendiadas como el crack o la metanfetamina, no es extraordinario. El hecho es que casi el 80 por ciento de *todos* los consumidores de drogas ilegales consumen drogas sin problemas tales como la adicción.<sup>3</sup> En otras palabras, los efectos del crack han sido enormemente exagerados; el crack no es más perjudicial que la cocaína en polvo. Son, de hecho, la misma droga.<sup>4</sup>

Reconozco, por supuesto, que algunas personas luchan por controlar su consumo de ciertas sustancias, incluyendo el crack, que pueden afectar su capacidad de cumplir con ciertas obligaciones importantes, como el cuidado de niños, el empleo, las interacciones sociales, etc. Sería un error, sin embargo, concluir que la sustancia misma es el problema y, en consecuencia, declarar una guerra contra ella. Las personas se vuelven adictas por diversas razones que van desde los trastornos psiquiátricos hasta la desesperación económica o un sentido de la responsabilidad poco desarrollado. Los eslóganes vacíos ocultan este hecho. Es por esto que es crucialmente importante determinar ante todo las razones subyacentes a la adicción de cada persona antes de perpetuar mitos sobre la causa y de

intervenir con soluciones parciales. Por ejemplo, si una persona está abusando del alcohol o de la heroína para lidiar con la ansiedad o un trauma, el tratamiento de la enfermedad psiquiátrica debería reducir el abuso de estas drogas. Del mismo modo, ofrecer formación con salidas laborales y oportunidades económicas viables ayuda muchísimo a los indigentes adictos a superar su adicción.<sup>5</sup>

Estos hechos me ayudaron a cambiar mi punto de vista sobre la adicción y su papel como causante del caos en las comunidades, al menos en el contexto de EE.UU. Pero ahora, había llegado a Maré en Río y tenía que recordarme a mí mismo que debía mantener una mente abierta, porque la situación en Brasil podía ser distinta a la de EE.UU. Me habían advertido que las “*cracolândias*” estarían repletas con “zombis” impredecibles conducidos principalmente por su deseo de otra dosis. Mi mente estaba abierta.

Y sí, vi a personas fumando crack con pipas improvisadas así como bebiendo alcohol en vasos de plástico. Presencé discusiones intensas y acaloradas. Pero estos eran comportamientos minoritarios durante mis diversas visitas y encuentros con los residentes. También vi a personas hablando, riendo y atendiendo con cariño a sus hijos y mascotas.

La observación más evidente, no obstante, era la degradante pobreza generalizada. Una gran cantidad de personas vivía en barracas de madera mal construidas, carentes de servicios básicos y rodeados de pilas de basura. Parecía que el gobierno local no había retirado la basura de algunas de estas comunidades en meses. Crecí en un barrio de vivienda social pero incluso así estaba absolutamente asombrado e impresionado por las condiciones aquí. No obstante, traté de no mostrar mi consternación, ya que estaba feliz por estar con la gente. Eran extremadamente cálidos y hospitalarios. Los llamados consumidores de drogas y traficantes estaban ansiosos por compartir sus historias conmigo. Algunos contaron historias de seres queridos siendo arrestados por la policía por supuesto tráfico de drogas y que nunca más habían vuelto a ver vivos. Otros hacían observaciones perspicaces sobre las fuerzas que trabajaban para perpetuar las terribles condiciones en las que vivían. Además, los residentes eran muy conscientes de que la pobreza generalizada, la falta de educación, el alto desempleo y la violencia plagaba sus comunidades mucho antes de la aparición del crack, hace menos de una década.

El discurso popular es que las bandas de drogas son en gran medida las responsables de la violencia e inestabilidad social de los centros urbanos brasileños como Río. Es verdad que los índices de homicidio en Brasil están entre los más altos del mundo. En 2012, el índice era de 25,2 por cada 100,000 habitantes. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que esto está bien por debajo de los índices de 53,7 y 90,4 por cada 100,000 habitantes de sus vecinos latinoamericanos Venezuela y Honduras, respectivamente.<sup>6</sup> Otra cosa que se señala a menudo en estas discusiones es el gran número de policías asesinados en ciudades como Río. En 2014, se estima que fueron asesinados 106 agentes de policía de Río (18 estando de servicio).<sup>7</sup> El número de personas asesinadas por la policía, por otro lado, recibe mucha menos atención. Entre 2003 y 2013, la policía de Río mató un promedio de 915 ciudadanos cada año (el 70 por ciento de estos individuos era afrodescendiente). Este número alcanzó su pico máximo en 2007, llegando a los 1,330.<sup>8</sup> Estas cifras sugieren que la responsabilidad de la violencia e inestabilidad social en los centros urbanos de Brasil no es de las bandas de drogas, sino de la política gubernamental, aplicada por unas autoridades policiales excesivamente represivas.

La propagación del crack ha sido considerada una de las principales causas de estas terribles estadísticas, a pesar de que estos números se hayan mantenido prácticamente estables desde 1990. El crack no apareció hasta después de 2005. El papel destacado que se le otorga al crack en esto es simplemente inconsistente con los datos, tal y como ocurrió hace 30 años en los EE.UU. El crack se volvió fácil de conseguir en los EE.UU. en 1985 y se lo culpó del aumento del índice de asesinatos y desempleo a comienzos de los años 90. El problema es que los índices de asesinatos y desempleo eran más altos en 1980 y 1982 respectivamente, antes de la aparición del crack.<sup>9</sup> Sin embargo, estos hechos no frenaron a las autoridades y ciudadanos de EE.UU. de abogar por penas más duras a los delitos asociados al crack.

Brasil parece estar recorriendo el mismo camino en su respuesta al llamado problema del crack. Recientemente, el país destinó 4 mil millones de reales a esta tarea.<sup>10</sup> La concienciación pública y las campañas educativas (por ejemplo, el *Crack, É Possível Vencer*) están incluidas, aunque lo que se exhibe como educación no puede ser considerado

informativo. Son pocas personas, por ejemplo, las que parecen saber que el crack y la cocaína en polvo son la misma droga. La educación sobre las drogas se resume a decirle a la gente que no tome drogas ilegales. La financiación de programas de tratamiento para las drogas también está incluida en esta nueva iniciativa. En Brasil, el tratamiento para las drogas consiste principalmente en mandar a los consumidores a instituciones dirigidas por organizaciones evangélicas cristianas, donde el foco está en la oración y el trabajo manual. Esto, según cualquier criterio de la medicina moderna, difícilmente puede ser considerado un tratamiento, y menos aún un tratamiento eficaz. Pero la mayor parte de los fondos y el foco de los esfuerzos relacionados al crack en Brasil son destinados a la aplicación de la ley, como era realizado en los EE.UU. décadas antes.

En los Estados Unidos, el crack ya no es considerado la peor droga en la historia de la humanidad. Muchos reconocen que la exageración sobre los efectos relacionados al crack nos llevó a adoptar políticas inadecuadas y que esto contribuyó a una mayor marginalización de los negros. De hecho, el 3 de agosto de 2014, el presidente Barack Obama firmó la “Ley de Sentencia Justa” (*Fair Sentencing Act* en su original en inglés) que redujo la disparidad de las condenas relacionadas al crack y a la cocaína en polvo de 100:1 a 18:1. Esto fue un reconocimiento importante, pero, para ser absolutamente sincero, cualquier disparidad de las condenas en estos casos no tiene ningún sentido.

Casi 30 años después de que los EE.UU. implementaran políticas draconianas para tratar con los llamados problemas del crack, Brasil está dispuesto a seguir un camino similar. Esto contribuirá sin lugar a dudas a que los afrobrasileños sean empujados todavía más hacia los márgenes de la sociedad. Por ejemplo, aunque los negros componen el 50 por ciento la población<sup>11</sup> representan menos del 5 por ciento de los cargos electos<sup>12</sup> y son virtualmente inexistentes en las posiciones de clase media.<sup>13</sup>

Los eslóganes vacíos, con su mensaje simple, son excelentes para despertar al desinformado, pero con demasiada frecuencia ocultan los problemas reales y obstaculizan la implementación de soluciones apropiadas. Ya no tenemos la ignorancia como excusa de para implementar políticas basadas en frases pegadizas como “América libre de drogas.” Además, nunca ha habido una América libre de drogas y nunca la habrá, y realmente no quieres vivir en un lugar mítico de ese tipo.

Hace mucho tiempo que EE.UU. tendría que haber reconocido ante la comunidad global los errores cometidos en su política antidrogas para que otros países no tengan que repetir las mismas equivocaciones, sobre todo cuando estos errores tienen efectos racistas y aumentan las violaciones de los derechos humanos.

## NOTAS

1. Kristina Rosales and Taylor Barnes, “New Jack Rio,” *Foreign Policy*, Sept. 14, 2011.
2. Thomas P. Bonczar, “Prevalence of imprisonment in the U.S. population, 1974-2001,” Bureau of Justice Statistics, Aug. 2003, special report.
3. James C. Anthony, Lynn A. Warner and Ronald C. Kessler, “Comparative epidemiology of dependence on tobacco, alcohol, controlled substances, and inhalants: basic findings from the National Comorbidity Survey,” *Experimental and Clinical Psychopharmacology* 2 (1994): 244–68; Megan S. O'Brien and James C. Anthony, “Extra-Medical Stimulant Dependence Among Recent Initiates,” *Drug & Alcohol Dependence* 104 (2009): 147–55; Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA), Results from the 2011 National Survey on Drug Use and Health: Summary of National Findings (Rockville, MD: SAMHSA, 2012).
4. Dorothy K. Hatsukami and Marian W. Fischman, “Crack cocaine and cocaine hydrochloride. Are the differences myth or reality?” *JAMA* 276 (1996): 1580–8.
5. Stephen T. Higgins et al., “Achieving Cocaine Abstinence with a Behavioral Approach,” *American Journal of Psychiatry* 150 (1993): 763–69; Kenneth Silverman et al., “A reinforcement-based Therapeutic Workplace for the treatment of drug abuse: Six-month abstinence outcomes,” *Experimental and Clinical Psychopharmacology* 9, no. 1 (2001): 14–23; Maxime Stitzer and Nancy M. Petry, “Contingency management for treatment of substance abuse,” *Annual Review of Clinical Psychology* 2 (2006): 411–34.
6. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), *Global Study on Homicide 2013* (Vienna: United Nations publication, Mar. 2014).
7. Chesney Hearst, “Four Rio Police Officers Shot in Complexo do Alemão,” *The Rio Times*, Dec. 9, 2014, visitado en mayo de 2015, <http://riotimesonline.com/brazil-news/rio-politics/four-officers-shot-in-complexo-do-alemao/>.
8. “Balanço de Incidências Criminais e Administrativas,” Instituto de Segurança Pública, 2013, visitado en mayo de 2015, <http://www.isp.rj.gov.br/Conteudo.asp?ident=46>; Ignácio Cano, “Racial bias in police use of lethal force in Brazil,” *Police Practice and Research*, 11, no. 1 (2010): 31–43, doi: 10.1080/15614260802586350.

9. Carl L. Hart, *High Price: A neuroscientist's journey of self-discovery that challenges everything you know about drugs and society* (New York: Harper-Collins, 2013).
10. Ben Tavener, "Rio Seeks R\$4B to Fight Crack: Daily," *The Rio Times*, Dec. 13, 2011, visitado en mayo de 2015, <http://riotimesonline.com/brazil-news/rio-politics/rio-seeks-r4b-to-fight-crack/>.
11. [http://www.theodora.com/wfbccurrent/brazil/brazil\\_people.html](http://www.theodora.com/wfbccurrent/brazil/brazil_people.html).
12. John Otis, "Brazil's 'educational apartheid' cements inequality early in life," *Global Post*, Jan. 17, 2013, visitado en mayo de 2015, <http://www.globalpost.com/dispatch/news/regions/americas/brazil/130111/brazil-education-income-inequality>.
13. "Race in Brazil: Affirming a divide," *The Economist*, Jan. 28, 2012, visitado en mayo de 2015, <http://www.economist.com/node/21543494>.



**CARL L. HART - EE.UU.**

Carl L. Hart es profesor de psicología en los departamentos de psiquiatría y psicología en la Universidad de Columbia (EE.UU.), donde investiga los efectos conductuales y neurofarmacológicos de las drogas psicoactivas en los seres humanos. Es el autor del libro "High Price: A neuroscientist's journey of self-discovery that challenges everything you know about drugs and society" (Harper Perennial, 2014).

email: [clh42@columbia.edu](mailto:clh42@columbia.edu)

Recibido en junio 2015.

Original en inglés. Traducido por Sebastián Porrúa Schiess.

"Este artículo es publicado bajo la *Creative Commons Noncommercial Attribution-Share Alike 4.0 International License*"